

RESOLUCIÓN N° 003 DE 2021

Fecha: 30 de marzo

Por el cual se amplía el banco de elegibles para profesores
Cátedra de la Escuela Química de la Facultad de Ciencias



Universidad
Industrial de
Santander

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

- Que, la Vicerrectoría Académica el 12 de febrero de 2021 publicó la primera convocatoria para inscripción en el banco de elegibles de profesores cátedra para el año 2021.
- Que, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo del Consejo Superior N° 068 del 19 de septiembre de 2008, el Decano de la Facultad de Ciencias con base en la información del Consejo de Escuela expedirá una resolución que establece la lista de profesores de cátedra elegibles.
- Que, el Consejo de la Escuela de Química realizó el proceso de selección y consignó los resultados en el Acta No.14 del 27 de marzo de 2021.

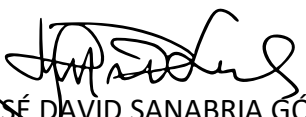
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Establecer la lista de elegibles como resultado de la primera convocatoria del año 2021 para ampliar el banco de elegibles de profesores de cátedra. LISTA DE ELEGIBLES QUÍMICA:
SEDE BARRANCABERMEJA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ASIGNATURAS	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	VALORACION HOJA DE VIDA	ENTREVISTA	SESION DOCENTE	TOTAL	BANCO DE ELEGIBLES
John Sadat Bernal Guerrero	79950813	Química básica Química I Química II Química III	Aprobada	171	10	18	199	SI

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los 30 días del mes de marzo de 2021


JOSÉ DAVID SANABRIA GÓMEZ
Decano Facultad de Ciencias

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS
Ciudad Universitaria, Carrera 27 – Calle 9, Edificio Camilo Torres
PBX: (7) 6344000 Ext. 2358 Bucaramanga, Colombia
Correo-e: decbas@uis.edu.co

